ACTA DE CABILDO

En el Municipio de Cuautlancingo, Puebla; siendo las ocho horas con treinta minutos del día veintiséis de febrero de dos mil veintiuno, se encuentran reunidos los integrantes del H. Ayuntamiento del municipio de Cuautlancingo en el Auditorio Municipal, recinto ubicado en Palacio Municipal s/n; con el propósito de desarrollar la SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO del H Ayuntamiento de Cuautlancingo, Puebla, teniendo como fundamento artículos 70 y 73, relativos y aplicables de la Ley Orgánica Municipal vigente para el Estado de Puebla, sometiéndose a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- Pase de lista y declaración de la existencia de quorum legal.

2.- Lectura y en su caso aprobación de la orden del día.

3.- Análisis, discusión y aprobación de los estados financieros armonizados de los que constan los ingresos y egresos correspondientes al mes de enero del 2021.

- **A)** Aprobación de los gastos realizados, amparados con la documentación comprobatoria y justificativa que lo comprueba, a partir del fondo de donde fue pagado, y el concepto por el que fue generado, con fundamento en los artículos 91 fracción XLIX y 150 de la Ley Orgánica Municipal, correspondiente al mes de enero 2021.
- **B)** Aprobación de la cédula de impuesto predial y derechos de suministro de agua, derechos por registro civil, corte de caja y flujos de egresos de enero 2021.

4.- Aprobación de la norma para armonizar la presentación de la información adicional a la iniciativa de la ley de ingresos, y la norma para armonizar la presentación del proyecto del presupuesto de egresos.

5.-Propuesta para su análisis, discusión y en su caso aprobación con motivo de la solicitud del regidor con licencia temporal, EDGAR GAMBOA CUAZITL, para ampliar su licencia por un plazo de hasta noventa días.

6.- Propuesta y en su caso aprobación con motivo de incrementar al fondo revolvente mensual la cantidad de $50,000.00 cinco un total de $250,000.00 mensual.

7.- Propuesta que hace la Presidenta Municipal para que se le autorice otorgar mandato especial irrevocable a favor de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla para realizar el pago de aportación por concepto de los importes por consumo de cloro que se suministra en el municipio.

8.- Propuesta y en su caso aprobación con motivo de autorizar el apoyo económico por la cantidad de $100,000.00 (cien mil pesos) en caso de muerte de algún trabajador de este H. Ayuntamiento.

9.- Propuesta para su análisis, discusión y en su caso aprobación autorizar la ampliación de presupuesto y modificación a la actividad denominada "Mi visión es mejor" con la finalidad de otorgar un total de 600 lentes.

10.- Cierre de sesión.

Se procede al desarrollo de la Sesión de Cabildo

PRIMER PUNTO.- Se procede a hacer el pase de lista correspondiente, resultando lo siguiente:

PRESIDENTA MUNICIPAL	
MARÍA GUADALUPE DANIEL HERNÁNDEZ	PRESENTE
SÍNDICO	
JOSE ANTONIO ALVAREZ AMADOR	PRESENTE
REGIDORES	
ENRIQUE LOPEZ RUÍZ	PRESENTE
CLAUDIA RAMOS MARTÍNEZ	PRESENTE
JUVENTINO NICOLAS PALETA TOTOLHUA	PRESENTE
PATRICIA MENDIETA RAMOS	PRESENTE
ROSA ISELA GEORGE RAMÍREZ	PRESENTE
ARIADNA ELIZABETH MELÉNDEZ SARMIENTO	PRESENTE
ALBERTO CANALES FLORES	PRESENTE
GABRIEL ESCALANTE ESCALANTE	PRESENTE
CATALINC HERNÁNDEZ CUAUTLE	PRESENTE
MARIAN JUÁREZ HERNÁNDEZ	PRESENTE

LUZ MAR A RAMÍREZ LUNA	PRESENTE
SECRETARIO GENERAL	
TEÓFILO REYES COTZOMI RAMÍREZ	PRESENTE

Del pase de lista se ha podido verificar y se constata la asistencia de doce regidores, el Síndico Municipal y el Secretario General, en tal virtud se declara la existencia de quórum legal para el desarrollo de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo. ----------

SEGUNDO PUNTO. - El Lic. TEÓFILO REYES COTZOMI RAMIREZ Secretario General da lectura a la orden del día propuesto para el desarrollo de este CABILDO EXTRAORDINARIO.

Leído que fue el orden del día y con las adiciones de puntos generales propuestas, se somete a votación pidiendo levantar la mano quien esté de acuerdo con el mismo; y es aprobado por unanimidad de votos. ----------

TERCER PUNTO. - En uso de la voz la C. Presidenta Municipal Constitucional MARÍA GUADALUPE DANIEL HERNÁNDEZ, manifiesta que pone a consideración de este cuerpo edilicio para su análisis, discusión y en su caso aprobación los estados financieros armonizados de los que constan los ingresos y egresos correspondientes al mes de enero del 2021.

La finalidad de presentar los Estados Financieros es proporcionar información puntual de la situación financiera que guarca el municipio, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo en el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos, aunado a ello el ejercicio de los programas presupuestarios que se ejercen o se ejercerán en el período que se informa, en esta razón es que los Estados Financieros constituyen la base para determinar la evaluación del desempeño, la Rendición de Cuentas, la Transparencia y Fiscalización en ejercicio de la Administración Municipal, es por ello que los estados financieros armonizados correspondientes al mes de enero del 2021. Serán explicados y desglosados por el Tesorero Municipal, José María Meza Pérez y el Contador del Municipio, C. Javier Ortega Torres, en cada una de sus partes y una vez hecho esto se votará como un sólo punto y se anexarán a la presente acta.

A) Aprobación de los gastos realizados, amparados con la documentación comprobatoria y justificativa que lo comprueba, a partir del fondo de donde fue pagado, y el concepto por el que fue generado, con fundamento en los artículos 91 fracción XLIX y 150 de la ley orgánica municipal, correspondiente al mes de enero 2021.

B) Aprobación de la cédula de impuesto predial y derechos de suministro de agua, derechos por registro civil, corte de caja y flujos de egresos de enero 2021.

Una vez discutida la propuesta se somete a votación de este cuerpo edilicio y resulta que es aprobada por unanimidad de votos. ----------

CUARTO PUNTO. - En uso de la voz la C. Presidenta Municipal Constitucional MARÍA GUADALUPE DANIEL HERNÁNDEZ propone a este cuerpo edilicio para su aprobación la norma para armonizar la presentación de la información adicional a la iniciativa de la Ley de Ingresos, y la norma para armonizar la presentación del Proyecto del Presupuesto de Egresos, lo cual es explicado a detalle por el Contador del municipio JAVIER ORTEGA TORRES.

Una vez discutida la propuesta se somete a votación de este cuerpo edilicio y resulta que es aprobada por unanimidad de votos. ----------

QUINTO PUNTO. - En uso de la voz el Secretario General del Ayuntamiento da cuenta a este H. Cabildo del escrito de fecha ocho de febrero del año en curso para su acuerdo en virtud del cual C. Regidor de Obras Publicas propietario, EDGAR GAMBOA CUAZITL, solicita una vez más licencia por un

periodo de hasta 90 días con la finalidad de participar en los comicios electorales próximos, la cual es sometida a la decisión de este órgano colegiado.

Una vez discutida la propuesta se somete a votación de este cuerpo edilicio y resulta que es aprobada por unanimidad de votos. ----------

SEXTO PUNTO. – En uso de la voz el C. Secretario General del Ayuntamiento da vista a este H. Cabildo de la petición que ha presentado para su análisis y discusión el C. Tesorero Municipal JOSE MARIA MEZA PEREZ a efecto de que se aumente el fondo revolvente mensual la cantidad de $ 50,000.00 (cincuenta mil pesos), danto un total de $250,000.00 (doscientos cincuenta mil pesos) mensuales, mismo que serán debidamente comprobados.

Una vez discutida la propuesta se somete a votación de este cuerpo edilicio y resulta que es aprobada por unanimidad de votos. ----------

SEPTIMO PUNTO.- En uso de la voz la C. Presidenta Municipal Constitucional MARÍA GUADALUPE DANIEL HERNÁNDEZ manifiesta a este cuerpo edilicio para su análisis, discusión y en su caso aprobación para que se le autorice otorgar mandato especial irrevocable a favor de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla, para realizar el pago de aportación por concepto de los importes por consumo de cloro que se suministra en el municipio.

Una vez discutida la propuesta se somete a votación de este cuerpo edilicio y resulta que es aprobada por unanimidad de votos. ----------

OCTAVO PUNTO.- En uso de la voz la C. Presidenta Municipal Constitucional MARÍA GUADALUPE DANIEL HERNÁNDEZ manifiesta a este cuerpo edilicio para su análisis, discusión y en su caso aprobación con motivo de autorizar el apoyo económico por la cantidad de $100,000.00 (cien mil pesos) en caso de muerte de algún trabajador de este H. Ayuntamiento, el cual será únicamente para los trabajadores del Ayuntamiento, no así para sus cónyuges o consanguíneos y en consecuencia será el área de Recursos Humanos la que se encargue de dar seguimiento a este punto.

Una vez discutida la propuesta se somete a votación de este cuerpo edilicio y resulta que es aprobada por unanimidad de votos. ----------

NOVENO PUNTO.- En uso de la voz la C. Regidora de Grupos Vulnerables CLAUDIA RAMOS MARTINEZ manifiesta a este cuerpo edilicio para su análisis, discusión y en su caso aprobación autorizar la ampliación de presupuesto y modificación a la actividad denominada **"Mi Visión es Mejor"** con la finalidad de otorgar un total de 600 lentes, toda vez que ha sido un éxito las entregas que se han hecho y ha beneficiado a un sin numero de habitantes de nuestro municipio, pero que han quedado bastantes en la lista de espera, es por ello que somete a la decisión de este cabildo la petición de aumentar el beneficio para la población, la cual equivale al aumento de hasta $ 35,000.00 (Treinta y cinco mil pesos) con lo cual se otorgarán 600 pares de lentes.

Una vez discutida la propuesta se somete a votación de este cuerpo edilicio y resulta que es aprobada por unanimidad de votos. ----------

DECIMO PUNTO.- No habiendo otro punto que tratar se da por terminada la SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO a las once horas con seis minutos del día veintiséis de febrero de dos mil veintiuno, con los resultados que de la misma se desprende, firmando los que en ella intervinieron para los fines y efectos legales a que haya lugar.----------

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTA	MARÍA GUADALUPE DANIEL HERNÁNDEZ.	

SINDICO MUNICIPAL	JOSE ANTONIO ALVAREZ AMADOR	
REG. DE GOBERNACION	ENRIQUE LOPEZ RUÍZ	
REG. GRUPOS VULNERABLES	CLAUDIA RAMOS MARTÍNEZ	
REG. DE SALUD	JUVENTINO NICOLAS PALETA TOTOLHUA	
REG. INDUSTRÍA Y COMERCIO	PATRICIA MENDIETA RAMOS	
REG. DE BIENESTAR SOCIAL Y ASUNTOS METROPOLITANOS	ROSA ISELA GEORGE RAMIREZ	
REG HACIENDA Y PATRIMONIO	ARIADNA ELIZABETH MELENDEZ SARMIENTO	
REG. SUPLENTE DE OBRA PUBLICA	ALBERTO CANALES FLORES	
REG. EDUCACION	GABRIEL ESCALANTE ESCALANTE	
REG. SUPLENTE DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	CATALINO HERNÁNDEZ CUAUTLE	
REG. TURISMO	MARIAN JUAREZ HERNANDEZ	
REG. MIGRACION, TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE	LUZ MARIA RAMÍREZ LUNA	
SECRETARIO GENERAL	TEÓFILO REYES COTZOMI RAMÍREZ	

GRUPOS VULNERABLES
CUAUTLANCINGO, PUE
2018 - 2021

SALUD
CUAUTLANCINGO, PUE
2018 - 2021

EDUCACIÓN
CUAUTLANCINGO, PUE
2018 - 2021

AGRICULTURA Y GANADERÍA
CUAUTLANCINGO, PUE
2018 - 2021

OBRAS PÚBLICAS
CUAUTLANCINGO
2018 - 2021

HACIENDA
CUAUTLANCINGO, PUE

SINDICATURA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE

MIGRACIÓN, TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE
CUAUTLANCINGO, PUE.
2018 - 2021